

ACLARACIÓN ACTA DE CIERRE PROCESO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES Y SUPLENTE QUE VAN HACER PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CAS PARA EL PERÍODO 2020-2023.

Se hace necesario aclarar el acta de cierre del proceso de recepción de documentos presentados por las entidades sin ánimo de lucro, para la elección de sus representantes y suplentes al Consejo Directivo de la CAS del día 20 de septiembre de 2019, hora 6:02 p.m, toda vez que por un error involuntario al momento de su elaboración se omitió relacionar los documentos pertenecientes a la entidad sin ánimo de lucro Acueducto Regional Cooperativo EL COMÚN ACUASCOOP LTDA Empresa de servicios públicos ESP., los mismos fueron entregados en la Secretaría General el día 20 de septiembre de 2019 a la hora 3:59 p.m, como puede constatarse en el formato de inscripción y el registro de ingreso a la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, por parte de la señora ALIX VELASQUEZ MUÑOZ quien fue la persona que entrego a la hora 3:07 p.m y firmo la entrega de dichos documentos.

Por lo tanto, mediante la presente acta se aclara que las Entidades sin ánimo de lucro participantes son las siguientes:

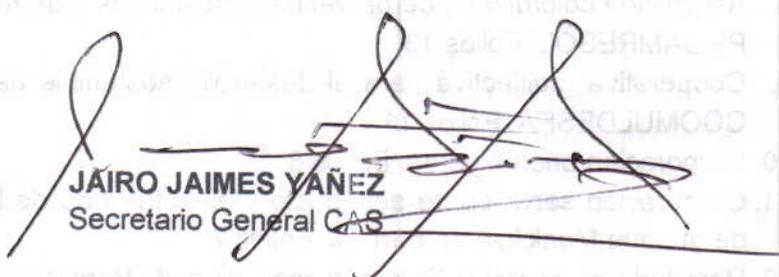
1. Corporación Ambiental y social de Santander CORPOSANTANDER, Folios 17.
2. Corporación Emprender en PRO del crecimiento y desarrollo familiar y social CEDFAC. Folios 9
3. Cabildo verde del Municipio de Socorro. Folios 9
4. Asociación Aguaspar. Folios 38
5. Vita orbi. Folios 8
6. Asociación de mujeres rurales de la vereda cañaveral bajo del Municipio de San Gil. Folios 63
7. Asociación de vivienda campestre VILLA CAMPESTRE. Folios 7
8. Asociación colombiana de proyectos ambientales y de manejo de residuos sólidos PROAMRESOL. Folios 13
9. Cooperativa multiactiva para el desarrollo sostenible del paramo el almorzadero COOMULDESPA. Folios 11
10. Corporación oriente verde. Folios 8
11. Corporación servicios de acueducto y alcantarillado de la vereda Bejaranas mata de guadua Municipio de San Gil. Folios 7
12. Recicladores de Vélez Empresa asociativa de trabajo RECIVEL. Folios 8
13. Asociación multiservicios ECOAZUL. Folios 105
14. Corporación para el manejo y conservación del medio ambiente y los recursos naturales CORPOAGRO. Folios 249
15. Asociación guardianes del futuro. Folios 12
16. Cooperativa de trabajo asociado EPSGRO, los comuneros. Folios 69
17. Cooperativa de trabajo asociado de microempresarios de San Vicente de Chucuri MIPYMES. Folios 7
18. Cooperativa de trabajo asociado de producción comercialización y prestación de servicios ELCON CTA. Folios 16
19. Asociación de suscriptores del acueducto rural el Guamito vereda cañaveral bajo del Municipio de San Gil. Folios 8
20. Cooperativa de trabajo asociado de producción comercialización y prestación de servicios COOPLABORAL C.TA. 11 folios
21. Fundación de Santander FUNDASANDER. Folios 09



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

22. Empresa asociativa de trabajo servicios de manejo integral de residuos sólidos SERVIMIR. Folios 07
23. Corporación grupo ecológico la serranía. Folios 13
24. Corporación de servicios del acueducto de Barroblanco Municipio de Confines. Folios 10
25. Corporación para el desarrollo integral de Santander CIDESAN. Folios 24
26. Fundación para la producción agropecuaria Tropical sostenible Capitulo Colombia . folios 08
27. Asociaciónsantanderena de administradores para los recursos naturales ASARENA. Folios 40
28. Fundación GAIA. Folios 50
29. Corporación de ingenieros amigos del medio ambiente CORIAMA. Folios 8
30. Corporación ECA ONG. Folios 12
31. Cooperativa de trabajo asociado soluciones construir CTA. Folios 11
32. Corporación para el desarrollo empresarial CORPODEMP. Folios 38
33. Corporación para el desarrollo ambiental colombiano CORDEAM. RADICADO CAS 80.30.18093.2019
34. Cabildo verde Sabana de Torres. RADICADO CAS 80.30.17958.2019
35. Asociación de pescadores artesanales pequeños mineros y agricultores del centro poblado de provincia y sectores aledaños al área de influencia a lo largo del rio Lebrija. RADICADO CAS 80.30.18124.2019
36. Acueducto Regional Cooperativo EL COMÚN ACUASCOOP LTDA Empresa de servicios públicos ESP. Folios 13

La presente aclaración se firma a los siete (7) días del mes de octubre de 2019.


JAIRO JAIMES YAÑEZ
Secretario General CAS





REGISTRO ENTRADA DE VISITANTES

Código: F-PGL-028
 Versión: 04
 Página 1 de 1
 Fecha de Aprobación: 11/12/2018

D	M	A	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	OFIC. A LA QUE SE DIRIGE	EPS A LA QUE ESTA AFILIADO	RH	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA	A FIRMO CONOCER EL ESQUEMA DE SEGURIDAD
			<i>Roldan</i>	91020224	RG	N. EPS	OT	2:20	2:40	<i>Roldan</i>	
20	07	2019	<i>García Sarmiento</i>	91035119	Control Disrupt	Santitas	A-	2:26	18:05	<i>García Sarmiento</i>	
20	09	2019	<i>Leonora Arias</i>	43529395	Miembros general	Sura	OT	2:27	17:11	<i>Leonora Arias</i>	
20	09	2019	<i>Diego Alvarado Mendez</i>	13461216		N. EPS	OT	3:05	17:40	<i>Diego Alvarado Mendez</i>	
20	09	2019	<i>Diego Alvarado Mendez</i>	80011072	RG	N. EPS	A+	3:05	18:50	<i>Diego Alvarado Mendez</i>	
20	09	2019	<i>Andrés García Nolasco</i>	1100041884	Banco 2	Santitas	D-	3:05	18:05	<i>Andrés García Nolasco</i>	
20	09	2019	<i>Alisa Velazquez</i>	34889051	Banco 2	N. EPS	A-	3:07	17:10	<i>Alisa Velazquez</i>	
20	09	2019	<i>Nicolás Salazar</i>	109212126	Labcar	Medinas	A+	3:20	4:31	<i>Nicolás Salazar</i>	
			<i>Hugo Buenahora</i>	41390244	D. A.	Santitas	PD	3:20	4:50	<i>Hugo Buenahora</i>	
			<i>María Wonduraga</i>	C3491183	Redicem	-	-	-	-	<i>María Wonduraga</i>	
			<i>Andrés P. Ordóñez</i>	33998904	3 PISO	Medinas	OT	3:42	4:11	<i>Andrés P. Ordóñez</i>	
			<i>COOPERATIVA DE SURA</i>	01-390522	1 PISO	ONE SA	OT	3:43	4:20	<i>COOPERATIVA DE SURA</i>	

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de contar de ingreso a las instalaciones, capturar imágenes a través de video vigilancia con fines de seguridad, como medidas en caso de emergencia, además de tener acceso a los datos personales y de salud de los visitantes, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS cumpla con sus obligaciones establecidas en el evento de privacidad pública en <http://cas.gov.co> el cual puede haber sido previamente al otorgamiento de la autorización de ingreso. Como titular de la información tiene derecho conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización de ingreso en la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, ubicada en la Carrera 2 No. 906, San Gil, Santander PBX (57) 7125800 Ext. 1000, correo electrónico: contactenos@cas.gov.co. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.